PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Organismo Contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Compulsa Abreviada 6/2018

Clase: De Bajo Monto

Modalidad: Sin Modalidad

Motivo contratación directa: Por monto

Expediente: EXP : 19-177/214-E/2017

Objeto de la contratación: Adquisición de elementos para gabinete de terapia intensiva

Rubro: Venta al por menor de artÍculos de Óptica y fotografÍa, Venta al por menor de instrumental mÉdico y odontolÓgico y a

Lugar de entrega único: Escuela de Ciencias de la Salud - Exactas (Av. José Ignacio de la Roza 590 (oeste) - Complejo Universitario "Islas Malvinas" - 3er Piso Edificio Central Exactas (5400) RIVADAVIA, San Juan)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	Mitre 396 Este, (5400), CAPITAL, San Juan	**Dirección:**	Mitre 396 Este, (5400), CAPITAL, San Juan
Plazo y horario:	26/02/2018 11:00	**Plazo y horario:**	26/02/2018 11:00
Costo del pliego:	$ 0,00		
Presentación de ofertas		**Acto de apertura**	
Dirección:	Mitre 396 Este, (5400), CAPITAL, San Juan	**Lugar/Dirección:**	Mitre 396 Este, (5400), CAPITAL, San Juan
Fecha de inicio:	26/02/2018	**Día y hora:**	14/03/2018 a las 10:00 hs.
Fecha de finalización:	14/03/2018 a las 10:00 hs.		

RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Muñecos para prácticas	UNIDAD	1,00
2	Muñecos para prácticas	UNIDAD	1,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
3	Torax para RPC	UNIDAD	1,00
4	Muñeco para pácticas	UNIDAD	1,00
5	Muñecos para práctica	UNIDAD	1,00
6	RESPIRADOR	UNIDAD	1,00
7	Monitor	UNIDAD	1,00
8	Electrocardiógrafo	UNIDAD	1,00
9	Bomba de infusión	UNIDAD	1,00
10	Cama para terapia intensiva	UNIDAD	1,00
11	Carro de Paro	UNIDAD	1,00
12	Incubadora	UNIDAD	1,00
13	Panel de Gases	UNIDAD	1,00
14	Balanza	UNIDAD	1,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: Dentro de los quince dias de conformada la factura.

Dentro de los quince dias de conformada la factura.

ARTÍCULO 2: Quince dias.

Quince dias.

ARTÍCULO 3: Quince días, caso contrario deberá justificarlo fehacientemente en su oferta.

Quince días, caso contrario deberá justificarlo fehacientemente en su oferta.

ARTÍCULO 4: Cotizar con flete e impuestos incluidos, declarar correo electrónico valido para

Cotizar con flete e impuestos incluidos, declarar correo electrónico valido para las notificaciones.

ARTÍCULO 5: Presentar Constancia de Inscripción en AFIP e Ingresos Brutos.

Presentar Constancia de Inscripción en AFIP e Ingresos Brutos.